



**Universidad Nacional de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)  
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 5 SEP 2011

RES. DECECO N° 598 - 11

Expte. N° 6550/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 223/11, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interino, entre otros, al Cr. Sergio Fernando Gil Lávaque, D.N.I. N° 12.692.846, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Derecho Concursal" con extensión a "Derecho IV – Módulo II", desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2011 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 7° del instrumento mencionado dispone que una vez cumplimentada la formación del legajo personal y/o actualización, recién podrán tomar posesión del cargo para el cual el docente ha sido designado, desconociendo esta Institución toda prestación de servicios con fecha anterior al cumplimiento de lo requerido por el Artículo precedente.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 2 de setiembre de 2011** como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. SERGIO FERNANDO GIL LÁVAQUE, D.N.I. N° 31.548.485, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Derecho Concursal" con extensión a "Derecho IV – Módulo II" de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Cra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas



*[Handwritten signature]*  
C. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO